## DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1830.

San Eduardo, Rey, y San Fausto.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 19', y se oculta á las 5 h. y 41'.

Afecciones meteorologicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómet	Ter. Reaumur	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana	30 0 60	16 8	E. 115	Claro.
A las 12 del dia	30 0 35	18 4	Id.	Idem.
A las 6 dela tard.	29 9 90	17 6	Id.	Idem,

Mareas en esta bahia.

12 Bajamar á las 6 h. 7" mad.

2ª Bajamar á las 6 h. 32' tard.

1ª Altamar á las 12 h. 20 mañ.

2ª Altamar á las 12 h. 41' noche

El Sr. Gobernador de esta plaza convida á los Sres. gefes y oficiales residentes en ella para que si gustan concurrir á la bendicion de banderas que hace el regimiento infanteria del Rey 1º de línea en la iglesia de Reverendos Padres Carmelitas el Jueves 14 del corriente á las 9½ de su mañana. Cádiz 12 de Octubre de 1830. Diego de Reyes.

PUERTO FRANCO.

Por Real orden de 29 de Setiembre último ha concedido S. M. Real permiso á la Junta Directiva para construir una plaza de toros, con la condicion de que no ha de sufrir otro gravamen que el anexo á las 200 corridas concedidas á la Real Junta de Fortificación, quedando por consiguiente la plaza á beneficio de la ciudad de Cadiz, la cual será la propietaria de ella, y destinará su aprovechamiento como mejor le parezca en utilidad del vesciodario. En su consecuencia ha acordado la Junta Directiva conceder hasta el dia 20 del actual, término improrogable, para la

presentacion de planos de dicha plaza, que hayan de remitirse a la aprobacion de la Real Academia de S. Fernando. Cadiz 11 de Octubre de 1830.—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Una carta de Argel, recibida últimamente, contiene los siguientes pormenores: «Cada dia se va mejorando el estado del interior del pais. El Bey de Titeri ha sido degollado en un alboroto, en que habiendo triunfado los kablies esterminaren á todos sus partidarios y á los turcos sus adictos: desde entonces han vuelto á sus montañas, de consiguiente hay mas seguridad para nuestros soldados que se internan en el pais, y se van restableciendo las comunicaciones con les arabes. Los desgraciados habitantes de Bona están todavia en lucha con los kablies, y ya se ha resuelto enviarles viveres y municiones, pues seria una crueldad abandonarlos á su triste suerte. Si hemos de conservar, esta tierra la historia debe enseñarnos el modo. En esta estacion los árabes se acercan al desierto para sus siembras, y estas operaciones requieren tranquilidad. En todas las épocas del año puede mantenerse la comunicacion por mar. El fondeadero de Bona es mas seguro que el de Argel, y en ambos pueden permanecer nuestros buques sin riesgo.

gecirás, de 80 cañones, al mando del capitan Ponée, el mismo que en 1815 se ofreció á atacar con su fragata al Belerofonte, navio ingles, que bloqueaba á Rochefort y facilitar de este modo la fuga de Napoleon. La travesia fué feliz y el 2 del pasado llegamos á Argel. El general Clausel visitó inmediatamente al almisante Duperré, y luego bajó á tierra solo sin aguardar ni los 150 hombres que le acompañaban ni á sus ayudantes. Se presentó desde luego al general Bourmont, el cual le entregó el mando que

hasta entonces habia conservado.

El general Clausel trata de mejorar la suerte de los soldados que hasta ahora han dormido en el suelo y han comido un pan muy malo, pues todos saben cuanto influye en lo fisico y en lo moral del soldado el estar bien mantenido. A su llegada el general Clausel publicó una proclama, en que despues de manifertar al ejército lo ocurrido en Francia, concluia en estos términos:

Soldados: conozco la estension de mis obligaciones para con vosotros, y las llenaré con todo el empeño imaginable; pero tambien conozco las vuestras hacia vuestra patria, y no dudo que os comportareis con ella como verdaderos hijos suyos.

-no skillenich mant. Madrid 7. de Octubressuos as not circlais.

... Una comision compuesta de los Exmos. Sres. duque de Hijar,

conde del Venadito, conde de Guaqui y Sr. marques de Casa-Irujo, tuvo el honor el dia 2 del corriente de presentar al Rey N. S. la siguiente esposicion del Exmo. Ayuntamiento y Real Junta de comercio de la ciudad de Gadiz. de la ciudad de Cadiz.

»Señor: Publicada en esta plaza la Real orden espedida por el ministerio de la Guerra en 7 del actual á los capitanes generales para rectificar la opinion pública con respecto á la aproximacion de emigrados á la frontera, el ayuntamiento y junta de comercio, al paso que tributan á los pies del Trono augusto de V. M. el homenage de su gratitud por la marcha franca que V. M. se ha dignado adoptar en las presentes circunstancias, se presentan á repetir á V. M. las protestas de amor, fidelidad y obediencia del pueblo de Cadiz, y a asegurar a V. M. que el espiritu y constantes votos de estas corporaciones, y del vecindario y comercio que representan, son y serán siempre los que corresponden al sincero agradecimiento de que están animados, y á la acrisolacia lealtad que tienen acreditada, y que por ningun motivo ni accidente puede alterarse la tranquilidad publica; debiendo V. M. contar con este importante punto como un baluarte para la defensa de vuestra Real Persona y familia, y para el sostenimiento de los derechos de la soberania de V. M.; y que si todos los españoles sacrificarán gustosos sus vidas por tan preciosos objetos, Cadiz, mas particularmente, acreditará en cualquiera ocasion aquellos deseos, y el reconocimiento de que se halla poseido por las bondades que V. M. se ha dignado prodigarle. Dios nuestro Señor guarde la im, portante vida de V. M. muchos años para bien de la monarquia. Cadiz 24 de Setiembre de 1830 = Señor, A L. R. P. de V. M.-Presidente del ayuntamiento y junta de comercio, Felipe de Fleyres = Francisco Cebey, vice-presidente. = M. Joaquin de Hermosilla .= José Serranc Sanchez .= Pablo del Valle y Llera .= José de Vea Murguia.=Francisco de Paula Castro y Gomez.=Nicolas de Cami. ruaga.=Diego Herrera Dávila.=Evaristo Nicolas de la Paliza.= José Gonzalez Terán.=Fernando Ramos de Tejada.=Juan de Dios Iracheta.=Matias Gomez:=Eusebio Page.=José Villegas Marañon.-Lazaro de Elejalde. = Carlos Carrera. = Esteban Fernandez. = Antonio Ariza. = Celestino Lopez. = Joaquin Antonio Gutierrez de la Huerta = Diego R. Sotelo. = Por acuerdo del ayuntamiento Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario. = Manuel Micheo. = Clemente Fernandez de Elias.=José Mariano Iriarte.=José Vicente Durana.=Plácido Garcia. Francisco Escudero. Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario de la Real Junta de Comercio.29

Vales Reales consolidados 29 y 29½. Id. no consolidados 8¾ dinero.=Intereses de Vales 4 id.=Deuda sin interes 4 à 44 P 8 -

AND CHEMING COMMINICAL INC.

Jimenez, procedente de Gibraltar, consignado á sí mismo.

8.892 duelas para botas, á D. Juan D. Shaw; 41 cajas y tercios platillas crudas, bayetas, cocos piatados, franclas, madapollanes, llin arrasado, ruanes, puntos de lana, elefantes y muselinas de colores, caladas y bordadas, á los Sres. Larios hermanos, al hiotogest una conduq noinigo al modificar reales colar

end als afficie y officialisma MARTILLO, ort al à solorighte de mais

Se traslada al Viernes 15 á las 101 el que debia verificase el Jueves 14; y en aquel se remataran guingas de hilo; panuelos de algodon, de musolina, de seda y de cotepali; medias; cotonias; pantalones; chalecos; driles; tirantes; vasos de cristal; bo. tellas vacias; tanzas; jalapa; calaguala; quina; cajones de cigarros y otros efectos. Der leit y Remoismanton autan el solovastina

Para la Gran Canaria y Tenerife.=Verificará su salida el bergantin goleta Villalva el dia 15 (si el tiempo lo permite), advirtiendo al cargador D. Estevan Lopez, despache sus certificados para dicho dia, pues no se diferirá el viage. Lo despacha D. Cristoval Domenech, calle de Amoladores.

eplomerate and according to the VALVISOS, since the contract of the contract of

En la calle del Rosario, num. 106, se alquila á un precis arreglado un buen almacen interior con entarimado: en el entresuelo de la misma casa darán razon.

En la calle de Santiago, num. 138, piso bajo, continua la venta de varias obras de medicina y cirugia en frances á 4,5 y 6 rs. el tomo; y á les mismes precies se venden tambien otras respectivas á otras ciencias, artes y materias.

Errata. En el diario de ayer, pag. 19, aviso del Gobierno, linea 10, donde dice: y yo pueda dar evacuacion &c., debe de-

cir: y yo pueda dar evasion &c.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE SAN FERNANDO. = El mágico de Servan y tirano de Astracan (comedia en tres actos, la que será adornada con cuanto previene su argumento, y desempeñada por las Sras. Peluffo, Francesconi y Alvarez, y por los Sres. Furnier, Balestroni, Quintan, Peinado, Illot, Moral, Diez menor &c.) Un intermedio de baile y otro de cantado. = El médico poeta (sainete). A las 41.

Mañana habrá iluminacion en el teatro principal en celebridad del feliz cumpleaños del Rey N.S., y se ejecutará la come-

dia La real clemencia de Tito.

CON REAL PERMISO: EN LA IMPRENTA GADITANA, PLAZUELA DEL PALILLERG, NUMERO III.